



NOTIFICACION POR AVISO

La suscrita Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría General del Departamento del Cesar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo, procede a notificar por medio del presente aviso a los señores **VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO**, presuntos habitantes del municipio de Pelaya - Cesar, sobre el resultado de la denuncia radicada bajo el número **D19- 018**.

RESUELVE

PRIMERO: Informar a los señores **VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO** presuntos habitantes del municipio de Pelaya Cesar, sobre las actuaciones desarrolladas por la Contraloría General del Departamento del Cesar, tendientes a resolver la denuncia por ellos interpuesta ante la Unidad Nacional de Atención y Reparación para Víctimas del Conflicto Armado, donde ponen en conocimiento presuntas irregularidades en la ejecución de los recursos ejecutados en el municipio de Pelaya Cesar, mediante contratos suscritos con la Fundación Acción Vital y la Fundación Sembremos Paz Colombia, con destino a programas orientados a esa población, durante la vigencia 2018.

SEGUNDO: Poner en conocimiento del denunciante, que la denuncia fue ingresada al sistema de denuncias, quejas y peticiones de la Contraloría General del Departamento del Cesar, bajo el radicado **D19-018**, la cual se encuentra en etapa de documentación en la oficina de Participación Ciudadana.

Para mayor constancia se fija en la CARTELERA de la entidad, ubicada en el tercer piso del edificio de la Gobernación del Cesar, y se publica en la página Web de la Contraloría General del Departamento del Cesar: www.contraloriacesar.gov.co/serviciodeinformacion/notificaciones/participacionciudadana, por el término de cinco (05) días de conformidad con el art. 69 CCA.

Se fija hoy 30 de Julio de 2019, siendo las 7:45 am.

MIRTA CECILIA ARREGOCES DAZA
Jefe Oficina de Participación Ciudadana

Se desfija el día 5 de Agosto de 2019, siendo las 5:45 pm.

MIRTA CECILIA ARREGOCES DAZA
Jefe Oficina de Participación Ciudadana